

CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CENTRO

ACTA

Miércoles, 23 de junio de 2021 – 18:09 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:

Sr. Fernández Sánchez, José, Concejal Presidente del Distrito Centro

Sra. Muros Delgado, Raquel, Coordinadora del Distrito Centro

Sr. Civantos Díaz, Juan, Secretario del Distrito Centro

Sra. Hoyo Barbolla, Ana del. Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno.

Sra. Medina Sánchez, Laura. Asesora del Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Sr. Carba González, Alberto. Comisario Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro.

Sr. Marcos González, Julio. Inspector-Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro.

Sra. Granado Asensio, María Ángeles. Oficial-Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro (Participación Ciudadana)

Sr. Díaz García, Sergio. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal.

Sr. Fuentes Moral, Matías. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal.

Sr. Antón Castaño, Ignacio. Adjunto a la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal.

Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.

Sra. Santos Alba, Ana Isabel, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Sra. San Miguel Pradera, Gala Cristina, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid.

Sra. Rodríguez. Fuente, Mónica, Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox.

Sra. Hernández Paul, María Teresa. Asociación de Vecinos "Ópera-Austrias".

Sra. Marco Ruiz, Paloma de. Asociación de "Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y adyacentes" (APRECA).

Sr. Osuna General, Manuel. Asociación de Vecinos "La Corrala".

Sra. Perlins Benito, Begoña. Asociación de "Comerciantes del Barrio de Las Letras"

Sr. Rey, Víctor. Asociación de Vecinos "Sol- Barrio de Las Letras".

Sra. Sarancho Arnaiz, María Mercedes. Asociación de "Comerciantes del Barrio de Lavapiés"

Sra. Sebastián Quetglas, Begoña, Plataforma "Barrio de Lavapiés".

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2020.
- Punto 2. Informe y análisis sobre la situación de seguridad del Distrito.
- Punto 3. Ruegos y preguntas.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, comienza su intervención leyendo los puntos que componen el orden del día de este Consejo de Seguridad. Quiere manifestar su apoyo público tanto a la Policía Nacional como a la Municipal por la labor extraordinaria que realizan en el Distrito Centro. Los cuerpos policiales le han trasladado que en este período ha habido algún caso de agresiones, tanto a miembros del cuerpo de la Policía Nacional como de la Policía Municipal. Por tanto, quiere trasladar públicamente su apoyo, y entiende que el de todos los grupos políticos, tanto a la Policía Nacional como Municipal. Saben que tienen su apoyo total y absoluto, y así se lo ha trasladado a los dos nuevos intendentes del Distrito, que son D. Matías Fuentes Moral, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur y D. Sergio Díaz García, Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte, a los que les da la bienvenida. Agradece el trabajo extraordinario de los anteriores, Maria Luisa Robles Tardío, que era la Jefa de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte y a Miguel Ángel Gil Rodríguez, que era el Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur. Se han dirigido a ellos, y por tanto son concedores del apoyo que tienen, saben que le pueden escribir en cualquier momento, y que se encuentra a su entera disposición, considera que hacen una labor extraordinaria en este Distrito para que siga siendo seguro. Con la Policía Nacional ha tenido numerosas reuniones y comenta que igualmente hacen un trabajo extraordinario. Señala que la colaboración estrecha que existe entre las dos policías es un ejemplo de lo que debe ser en todas las administraciones.

Pasa a dar las buenas tardes a los miembros que le acompañan, entre ellos se encuentra Ana Hoyo Barbolla, Consejera Técnica de la Delegación de Gobierno. Laura Medina Sánchez, Asesora del gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias que viene en representación de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, con la que ha tenido la suerte de trabajar y considera que es un honor tenerla aquí. Por último, presenta a la Coordinadora del Distrito Centro, Raquel Muros Delgado, y al Secretario del Distrito Juan Civantos Diaz, que hacen un trabajo impresionante en el Distrito.

Nos recuerda que en estos últimos seis meses además de la COVID-19, en Madrid hemos tenido la borrasca "Filomena", la cual no fue una situación fácil. Aunque se hizo un esfuerzo enorme, todavía le quedan muchas cosas por hacer y por aprender, tanto a él, como Concejal, como al Equipo de gobierno. Aun así, considera que supieron dar una respuesta a una situación, que espera que no se vuelva a dar, porque se supone que no tiene por qué volver a pasar, aunque con esto del cambio climático nunca se puede saber. Pero, en todo caso, se dio una respuesta.

No va a negar que en el Distrito sigue habiendo problemas, como la ocupación del edificio de la calle Cruz, donde se reunió junto con la Policía Nacional, Policía Municipal y la propiedad a

la que trasladaron todo su apoyo por la situación que están sufriendo, hecho que han transmitido a la Delegación de Gobierno para intentar desalojar de forma inmediata ese edificio.

También se han atendido otros problemas de denuncias de vecinos, como las denuncias de los vecinos de la calle Olmo, 20, donde la única intervención de la Administración y del Ayuntamiento de Madrid ha sido para intentar asegurar la cadena alimentaria, y lógicamente si no han podido asegurarla se tendrán que ir. Si no cumplen las condiciones de seguridad que debe tener una cadena alimentaria, deberán irse de forma voluntaria.

Sabe que hay botellones o que ha habido botellones. En una de las unidades policiales se han contado hasta mil seiscientos setenta y tres denuncias por botellón, una cifra muy grave e importante. Aunque es importante la presencia policial, también lo es la responsabilidad de todos. Trae a colación su comentario sobre las agresiones, porque tanto la Policía Nacional como la Policía Municipal deben tener un apoyo de la sociedad y por parte de todos, porque si no lo tiene, si no hay un respeto nos estamos equivocando y nos puede llevar a unas situaciones realmente difíciles.

Lamenta los casos de agresiones por violencia de género, es cierto que no han aumentado pero la existencia de un solo caso es una desgracia para todos.

Sobre las viviendas de uso turístico informa que el Ayuntamiento está tramitando la redacción de una nueva ordenanza para poder ayudar a la Policía Municipal. Aunque es cierto que el control de las mimas ha mejorado, gracias a la colaboración de los servicios de la Coordinadora del Distrito y de la Policía Municipal con la Agencia de Actividades, y esa colaboración se está notando en los datos, en la información y en el trabajo que se está haciendo respecto a las viviendas de uso turístico.

El Distrito también se enfrenta al problema de las fiestas ilegales, en algunos casos se han encontrado con ciento siete actuaciones de fiestas ilegales, la irresponsabilidad existe y eso es algo bastante grave.

Respecto a las terrazas-veladores, explica que en el Distrito Centro no pueden instalarse terrazas en las calzadas, norma que no es igual en otros distritos, porque no están autorizadas. Se han llevado actuaciones, incluso se han retirado en fin de semana. Lo que se está intentando es conciliar el desarrollo de una actividad económica con derecho, el derecho que tienen los vecinos a descansar y a estar en sus casas, y eso es algo importante. Aunque la mayoría de los hosteleros quiere cumplir, nos encontramos con infractores de sobra conocidos. Como se ha hablado anteriormente los infractores también existen en otras circunstancias y casos.

Quiere terminar su intervención señalando que queda a disposición de todos los presentes y felicitando a la Policía Municipal porque mañana es el día de su patrón, San Juan. Va a estar acompañándolos en todos los actos que se realicen en el Parque del Retiro, como también en los actos que se van a desarrollar por los "50º años de la Mujer en la Policía Municipal". Tanto en el Distrito de Centro como en el Distrito de Salamanca tiene unos magníficos profesionales, aquí los intendentes de los cuerpos de policía son hombres y en el Distrito de Salamanca es mujer, pero lo importante es que sean elegidos por su profesionalidad y no por el sexo. Reitera sus felicitaciones por esos "50º años de la Mujer en la Policía Municipal".

El Sr. Comisario Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González, comienza su intervención dando las gracias al Concejal y las buenas tardes a todos los presentes. Explica que los datos que brevemente van a comentar han sido obtenidos del estudio del entorno que ha realizado y de las consecuencias que tiene en el tema de la seguridad ciudadana.

Como se ha comentado en la Junta de Seguridad, la pandemia, ha tenido consecuencias, en este caso, afortunadamente para la seguridad ciudadana. Con respecto al año dos mil veinte, las infracciones se han reducido a la mitad. Esta reducción se sigue notando actualmente, tenemos una cifra de un menos dieciocho por ciento de delitos comparados, ya no solo comparado con el año dos mil veinte, también con el año dos mil diecinueve. Actualmente se registran la mitad de los robos con violencia, solo un tercio de los robos con fuerza de los denunciados en el año dos mil diecinueve, y especialmente en hurtos leves. que es el delito que prima en este Distrito, tienen diez mil denuncias menos que en el año dos mil diecinueve. Pueden asegurar desde el punto de vista de estadística criminal que este Distrito, en comparación con el resto de la ciudad, es el más seguro, así viene reflejado en las estadísticas. Comenta que en las reuniones que celebran los lunes por la mañana, para hacer un repaso de cómo ha sido el fin de semana, le sigue sorprendiendo los datos que le da su personal, le informan que se han registrado no solo las denuncias que se han puesto en el distrito, también en las comisarías del entorno y son cinco o seis las denuncias de robos. Y de esas denuncias, tres acaban siendo simulación de delito. Son datos muy positivos. La disminución de robos con fuerza también se ha registrado en los centros de cualquier ciudad europea.

Lamentablemente lo único que, aunque no ha aumentado sigue teniendo sus cifras paralelas, son los delitos de violencia de género o violencia doméstica, informa que están poniendo todos sus esfuerzos para reducirlos.

Las cifras se mantienen porque siguen siendo el mismo número de población policial, con las mismas ganas, la misma dinámica y eso ha hecho que se hayan mejorado en todos los procesos que han podido. En este tiempo, ha aumentado mucho la intervención policial, y desde el punto de vista administrativo con actas sanitarias, también ejerciendo como policía sanitaria. También todos esos dispositivos estáticos de control que “han tenido que surgir” muchas veces han permitido en este distrito una mayor incautación de armas que se retiran en la calle. Tienen una coordinación permanente, cree que ha sido el único distrito que en los momentos más duros de confinamiento se han seguido reuniendo, aunque haya sido por videoconferencia, con Policía Municipal al considerar que es muy importante estar coordinados en la calle.

En el barrio de Lavapiés tienen una presencia de tres o cuatro coches, a veces esta reseña policial le resulta molesta a algún vecino, le resulta extraño que alguien pueda quejarse de tener un vehículo parado como ha ocurrido en la calle Pelayo, cuando lo que estaban dando era protección a una víctima de violencia de género. La misión policial no es solo levantar actas de policía administrativas, también están para ayudar, y por eso su presencia va a ser siempre prioritaria para atender a los vecinos.

Quiere destacar, como ha dicho el Concejal Presidente, que se está notando un momento de la resistencia y de enfrentamiento hacia los agentes. Esto está llevando a que cada semana se están encontrando con tres policías heridos en actos de servicio, son unas cifras altas y preocupantes para el cuerpo policial, lo que conlleva a hacer cada día unas quinientas identificaciones, y eso al final redundará en una mayor prevención, que es lo que les solicitan los ciudadanos.

Por último, desde el punto de vista de investigación comenta que está muy orgullo de que los grupos de policía judicial son capaces de esclarecer uno de cada dos delitos, es una cifra altísima. Estamos hablando de una cifra de un cuarenta y cinco por ciento de eficacia policial, cifras que no se habían alcanzado. Las cifras para todas las plantillas, que les han pedido a nivel de la Dirección General, son de un dos por ciento y la Comisaría de Centro está en un cuarenta y cinco por ciento, una cifra muy alta que refleja el buen funcionamiento policial.

Desde su punto de vista de la seguridad quiere terminar con una frase que los asistentes a la Junta de Seguridad le han comentado: *“la seguridad ciudadana no es una preocupación, por lo menos prioritaria, para los vecinos y para las asociaciones de este Distrito”* algo que les alegra mucho tanto a la Policía Nacional como a la Municipal.

Termina dando las gracias y recogiendo todas las peticiones.

El Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, da las gracias al Comisario por su intervención. Comenta que para él siempre es una tranquilidad tener la presencia tanto de la Policía Municipal y Nacional en las calles de nuestro Distrito. A él no le coartan la libertad, si no que se la dan, y eso es muy más importante.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal, D. Matías Fuentes Moral, comienza su intervención dando las buenas tardes a todos los presentes en este Consejo de Seguridad. Es el nuevo Intendente de la Unidad de Distrito Integral Centro-Sur, aunque hace años estuvo en el Distrito, para él Centro es un distrito cambiante, lleva un mes en su puesto y está intentando ponerse al día, ha tenido la oportunidad de entrevistarse con alguno de los presentes, a los que les agradece mucho la atención recibida para que, de esta forma, entre todos, intenten solucionar todos los problemas de la mejor forma posible.

En primer lugar, quiere destacar las colaboraciones que están recibiendo. El Distrito en este momento está cualificado como uno de los más seguros de todo Madrid, y sin lugar a duda es fruto de la intervención de muchos factores y muchos protagonistas en el mismo, como la fantástica colaboración con el cuerpo Nacional de Policía. El apoyo espectacular que ha encontrado en la Junta Municipal, en los Servicios Sociales, en los Servicios de Limpieza y la colaboración que ha encontrado en muchos de ustedes como representantes de los ciudadanos de este Distrito, y que le ha permitido conocer más a fondo problemáticas, para que en aquellas cuestiones que sean de su competencia intentar dar una posible solución lo más satisfactoria posible desde el punto de vista policial, y que conjugue además los derechos, la convivencia social y la libertad de los ciudadanos.

En este momento, todos los datos que dispone son datos derivados de la situación tan terrible de pandemia que se ha vivido. Con lo cual, se han movido en unos parámetros tanto en la vida social como en el policial que no han tenido nada que ver con la realidad de otros momentos que se han vivido dentro del Distrito. Por ello, están estudiando y trabajando de cara al presente, pero sobre todo cara al futuro, porque lógicamente está creciendo exponencialmente el número de personas que están en las calles, porque la gente quiere volver a retomar su vida social y normal, pero todo ello debe ser con las debidas precauciones para que de alguna forma conjugue con la salud de los ciudadanos y con la convivencia social de los mismos. En base a ello, una de las cosas que están empezando a realizar y desarrollar en el futuro es un patrullaje intensivo de todas las zonas del Distrito, en materia de seguridad y como es lógico en materia dispuesta tanto por el Gobierno de la nación como la normativa sanitaria dispuesta por la Comunidad Autónoma o organismos asimilados a los mismos.

Continúan vigilando los locales de ocio, el cumplimiento del horario y la legalidad a la que estaban sometido. Han procedido al desalojo de aquellas zonas, plazas, lugares en los cuales se podría crear un riesgo para la salud de las personas debido a la alta ocupación o bien por la llegada del horario determinado por el Gobierno de la nación, que había que cumplir. Entiende, que todo ello, tanto por el Gobierno o la Comunidad primaban el derecho fundamental de los ciudadanos a la salud, hay preservar la salud o podríamos tener un problema mucho más grave, que el que en principio se ha tenido, que ya ha sido suficientemente grave.

Han estado trabajando y han recibido muchísimas llamadas, han intervenido en más de cien fiestas ilegales, principalmente en pisos. Una modalidad que se daba raramente, pero alguien pensó que era una forma de ganar dinero en contra de los principios fundamentales de la salud de las personas. Se han encontrado con fiestas en las que había personas sin ningún tipo de prevención y fuera de horario. Han interpuesto, aproximadamente del orden de unas ochocientas denuncias por fiestas en pisos a personas que se encontraban en los mismos incumpliendo la legalidad vigente. Han colaborado con las autoridades sanitarias en todo ello, al ser nombrados Policía Sanitaria por la Comunidad Autónoma de Madrid. Como medidas preventivas importantes para el desarrollo de cuestiones históricas y sociales del Distrito han procedido a ordenar y aforar el Rastro de Madrid, lo que ha supuesto una cantidad ingente de policías, pero al estar acotado en cinco zonas les permite regular que las personas se puedan mover libremente y a la vez preservar la salud, y también los intereses de los comerciantes que se encuentran situados en su lugar.

Por supuesto, mantienen la atención a aquellos colectivos más vulnerables al considerar que en estos momentos necesitan más apoyo de todos los estamentos de la administración, y por supuesto el de la policía. En materia de tutores, violencia de género, materia de colaboración y puesta en funcionamiento junto a la Junta Municipal del “protocolo de personas sin hogar”, para asistir a aquellas personas que en principio podrían tener mayores dificultades y estaban abocadas a que su vida pasaba a ser en la vía pública sin otra posibilidad de vivienda o similar. Han mantenido la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC), Línea Madrid y han podido recibir quejas de los ciudadanos y han podido ser atendidas.

En el escaso tiempo que lleva de Intendente se ha propuesto ir contactando con todos los presentes, con algunos ha tenido la suerte de poder contactar, para poder escuchar sus problemáticas e intentar tomar medidas dentro de los medios que dispone.

Sobre algunas de las cuestiones que le plantearon, indica que actualmente están haciendo una investigación sobre una lista de pisos turísticos, que le han facilitado alguno de ustedes, han puesto en marcha el dispositivo de espacios públicos, que se realiza principalmente las tardes de los fines de semanas en las zonas complicadas. Un dispositivo de ocio nocturno que visitan y trabajan policialmente, es desalojado cuando es necesario y se denuncia en aquellas plazas en las cuales podía existir un riesgo para la convivencia social. Siempre que los vecinos no vulneren la legalidad, ni los derechos de otras personas tienen pleno derecho a salir a la calle y concertarse. Este servicio lo tienen distribuido las noches de los viernes, sábados y vísperas de festivos, los jueves sacan un dispositivo de menor cantidad, porque consideran que hay menos gente en la calle que la que acumula los fines de semana. De cara al turismo, que lógicamente empieza a llegar a la ciudad y que reactiva la actividad comercial, han establecido la “operación turismo” que conlleva a establecer puestos fijos en Sol, Arenal, Plaza Mayor y Callao, independiente del servicio policial de patrullaje.

Además, empiezan a atender a multitud de actos, concentraciones, manifestaciones y toda una serie de actos reivindicativos o de presencia por algún motivo definido, que se realizan en el distrito de acuerdo los permisos que facilita tanto la Delegación de Gobierno como la Unidad de Eventos en el Espacio Público de acuerdo con los estamentos públicos.

Termina su intervención dando las gracias.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, le da las gracias al Intendente por su intervención y da la palabra al siguiente interviniente en este Consejo de Seguridad.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal, D. Sergio Díaz García, informa que lleva un poquito menos de un mes en el Distrito. Los datos que va a dar

son validados hasta abril, de tal forma que los expone y los defiende en la medida de lo posible dado que no los ha podido vivir él. Esos datos los ha podido vivir en otro distrito, aunque más o menos la incidencia es la misma. No tiene mucho más que aportar a lo que han dicho el Comisario de la Policía Nacional y el Intendente de la Unidad de Distrito Centro-Sur. Obviamente ratifica todo. En cuanto, al descenso notabilísimo de la actividad delictiva indica que los datos de su Unidad están en glosados dentro de lo que ha ofrecido Policía Nacional. Repite que los datos están cerrados en abril, tengan presente que son datos de antes de finalizar el estado de alarma, son unos datos muy favorables, con todo lo que ha supuesto para el trabajo policial las restricciones de movilidad y horario. A partir de ese momento se ha notado una explosión de personas en las calles. Ahora las calles están llenas de vecinos, de visitantes, de turistas en la Gran Vía y en todo el barrio, empezamos a encontrarnos más visitantes que vecinos y es un aspecto muy a tener en cuenta.

En materia propia de Policía Municipal lo ha comentado el Comisario de la Policía Nacional, el trabajo policial que se ha hecho en el ámbito delictivo ha sido notabilísimo y ha dado un resultado espectacular. Se ha mantenido y se mantiene los delitos de resistencia, desobediencia y atentado a los policías. En este momento, la situación ha girado y se están notando problemas de convivencia por el aumento de personas en la calle, la gente se siente segura, pero incomoda. Están trabajando en ello, aunque son molestias naturales del aluvión de personas en la calle a lo que se añade la presencia de los músicos callejeros, las terrazas de veladores, lo que con lleva con el horario actual de hostelería y ocio nocturno un boom de personas que consumen alcohol en la calle. Para evitar que los datos se sigan disparando se encuentran trabajando en ello, pero espera que la situación actual sea un efecto rebote, ha explotado y necesariamente tiene que volver a su cauce, pero para esa vuelta a la normalidad es necesario el trabajo de la policía porque solo no va a volver, pero confía que vuelva a su ser para que sea bastante más controlable.

Se ha hablado de Policía Sanitaria, de actividad policial en el ámbito sanitario tanto por parte de Policía Nacional como de Policía Municipal. Quiere dejar constancia de todas las actividades que se han estado realizando en los peores momentos de la pandemia ya que no solo se han realizado controles de vía pública, de distancia, de presencia justificada o no en horario, o en lugares. También, han tenido que ir a notificar a los domicilios de las personas que habían dado positivo en análisis de la COVID-19, con el riesgo que ha conllevado, y para ello han dispuesto de las medidas de seguridad que les han facilitado para evitar contagios, de los que no tienen constancia que se hayan producido.

Termina su intervención comentando que no tiene más datos que aportar de los que han indicado el Comisario de la Policía Nacional y el Intendente de la Unidad Integral de Distrito Centro-Sur.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, toma la palabra para explicar que comienza la intervención de los partidos políticos, disponen de un tiempo máximo de tres minutos de intervención. A la finalización de todos ellos, recibirán una respuesta de los grupos de policía y por último cerrará la representante de la Delegación de Gobierno.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal Vox, D. José Manuel Menéndez Hernández, comienza su intervención dando las gracias.

En primer lugar, da su agradecimiento y el apoyo tanto a la Policía Nacional como a la Policía Municipal por el trabajo que han realizado este año, especialmente en los momentos duros la COVID-19 y de la borrasca "Filomena". Sabe que estuvieron en primera línea y que realizaron unos esfuerzos tremendos.

Les llama la atención las cifras que se han dado, diez mil infracciones menos, está muy bien. El descenso de los delitos también está muy bien. Pero, le gustaría saber si esa disminución de delitos ha sido generalizada en todo Madrid. Qué parte ha tenido la COVID-19 y el aislamiento en todo ello. Y cómo estamos respecto a otros años.

Sí que es cierto que Madrid es una ciudad muy segura, pero a su grupo municipal les preocupa especialmente los botellones, de los que constantemente los vecinos se están quejando y con razón. Por ello, quieren conocer cuál es el tiempo medio de respuesta que se está dando al botellón por parte de la policía y cuál es el sistema que emplean para disuadirlos.

Les pregunta por los disturbios que se dieron este año cuando Pablo Hasél entró en la cárcel. Les gustaría saber si en este Distrito están afincados los grupos radicales que fueron los que ejercieron la violencia en esos disturbios y si estuvieran en qué barrios.

Les preocupa el tema de la prostitución, un tema que se lleva acarreado durante muchos años, que está en crecimiento y se puede encontrar en las calles Luna, Desengaño y alrededores, en la plaza de Jacinto Benavente, en la calle Montesa al lado de la comisaría de policía. Cuál es el protocolo frente a la prostitución que está llevando a cabo los cuerpos policiales.

Han notado y los vecinos les han trasladado la queja de que la droga está aumentando en el Distrito. Cuál es el plan que presenta la policía y cuál es el plan de prevención hacia los jóvenes, qué están haciendo y cómo están trabajando este campo.

También les gustaría que les hablaran del tema de los narcopisos porque es un tema que esta afectando mucho al Distrito.

Por último, les gustaría tener información de los manteros ilegales y de los okupas que hay en el Distrito, como los que se están en la plaza Nelson Mandela y en el barrio de Lavapiés.

Termina su intervención al igual que la comenzó dando las gracias.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, da las gracias al representante del Grupo Municipal de Vox por su intervención y da la palabra a la representante del Grupo Municipal del Partido Socialista.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D.ª Mónica Rodríguez Fuente, comienza su intervención dando las buenas tardes a todos y a todas. Desde el Grupo Municipal Socialista reiteran su agradecimiento y reconocimiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la Policía Municipal, por un segundo año de trabajo consecutivo en difíciles condiciones. Reconocen plenamente el trabajo que se ha estado realizando, así como la colaboración con el resto de las instituciones presentes aquí, como Delegación de Gobierno y Gobierno Municipal. También, agradecen la presencia de los representantes de las asociaciones vecinales que también hacen en este Distrito un trabajo encomiable. Porque como se ha dicho aquí, el resultado que se obtiene es el resultado del trabajo de muchos factores.

Son años atípicos y volvemos a tener cifras atípicas, que no obstante reflejan que vivimos en un distrito seguro pero que también tiene unas características propias que provocan e inciden en problemas de convivencia, como también se ha indicado aquí. El año pasado se habló de unas características de distrito con una alta densidad comercial, de ocio institucional que hace que no solamente aquí vivan ciento cuarenta mil personas ya que especialmente los fines de semana se recibe la visita de cientos de miles de personas.

Quieren destacar dos cuestiones que son realidades de este Distrito que quizás con la pandemia siguen e incluso se han visto incrementadas, como son las viviendas de uso turístico. Después de los distintos tipos de confinamiento estas viviendas han vuelto, y ya no solamente se añade el uso turístico también las fiestas ilegales que en ellas se realizan, que hace que el problema de convivencia se ve incrementado junto al problema de seguridad y salud para muchos vecinos y vecinas que lo viven en sus propias casas. Como se ha hablado en este Consejo, ese gran problema para este Distrito sigue en aumento con un crecimiento exponencial, les gustaría saber si los cuerpos policiales, de todas esas inspecciones que se hacen, cuáles de esas sanciones se ejecutan.

Pasa también con el ocio nocturno, hemos asistido a imágenes un poco a vergonzantes, que han dado la vuelta por Europa, como cuando empezaron a llegar turistas al barrio de las Letras, le consta que ha habido intervenciones y dispositivos específicos, pero es cierto que Policía Municipal llega, establece sus actas, actas por medidas COVID y actas por incumplimiento de LEPAR (Ley 17/1997 de 4 de julio de Actividades Públicas y Espectáculos Recreativos). Y, a partir de ahí nunca se sabe cuándo se ejecutan esas actas. Situación que se repite todos los fines de semana, se vuelven a levantar las mismas actas y al final es una situación que traslada una cierta impunidad.

Habla de las viviendas de uso turístico y de esos incumplimientos reiterados. Les gustaría que les trasladaran cuáles son de las denuncias impuestas las que constas que se han ejecutado, porque creen que en esa coordinación de la labor de todas y todas, el equipo de gobierno tiene que hacer deberes a la hora de hacer cumplir con las actas que se ponen en el Distrito.

Termina su intervención señalando que hay tratar, entre todos y todas, lograr un mayor espacio de convivencia y seguridad para el Distrito.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, agradece la intervención de la Portavoz del Grupo Municipal Socialista y da el turno de palabra a la Portavoz-Adjunta del Grupo Municipal de Más Madrid.

La Sra. Portavoz-Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid, D.ª Gala Cristina San Miguel Pradera, comienza su intervención dando las buenas tardes y da las gracias a los cuerpos policiales, a la Junta de Distrito, a los grupos políticos, aquí presentes, asociaciones vecinales y demás agrupaciones presentes.

Recuerda que han pasado ocho meses desde el último Consejo de Seguridad, y aunque no hemos salido de la pandemia se está viendo la luz, pero esa luz nos trae de vuelta algunos viejos problemas de convivencia y algunos nuevos quebraderos de cabeza. No va a hablar de viviendas de uso turístico porque ya lo han mencionado otros grupos políticos. Pero sí quiere mencionar el ruido que implica el botellón en las calles hasta altas horas de la noche, no cree que sea necesario mencionar lugares como la plaza Nelson Mandela, Arturo Barea, Tirso de Molina, la policía ha mencionado que tiene tres o cuatro coches patrullando y se pregunta si sería posible que se apostarían en esas zonas, porque es más difícil estacionarse para realizarlo con un coche allí situado que patrullando.

Junto con el botellón nos encontramos con un nuevo fenómeno debido a las nuevas tecnologías, ahora con un simple móvil y poco dinero tienes acceso a un altavoz bluetooth que te permite una amplificación que hace que genere un ruido insoportable hasta alta horas. Aunque los vecinos llamen a la policía a los chavales le resulta muy fácil, porque basta con apagar el móvil o bajar el volumen y la amplificación ha desaparecido. Sabe que es muy difícil poner una sanción, pero sería interesante encontrar algún modelo para que esto no suceda, porque está realmente perturbando gravemente el descanso de los vecinos.

Les iba a solicitar los datos de consumo de alcohol en la vía pública pero ya los tiene y les da las gracias por ello.

Con respecto a las terrazas-veladores y ocio nocturno el problema no es tanto el cierre sino la gente que se queda dando vueltas. Al igual que ha habido policía sanitaria que identificaba a las personas que no cumplían normativa, también hay que controlar a esa gente, que tiene todo el derecho a estar en la vía pública, pero que van en grupos gritando y chillando, se podría plantear hacer algo similar a la policía sanitaria como una policía “post-bares” o de ocio nocturno.

Respecto a los casos de violencia machista ya le han dicho que no han aumentado pero que desgraciadamente no han descendido. Hay que seguir luchando, sobre todo este año que se están llevando unos meses bastantes duros.

Transmite su apoyo, y el de todo su grupo político, y solidaridad con los agentes que han sido agredidos, espera que el agente que ha sido agredido, a principio de mes, en la calle Montera se recupere rápidamente.

Traía otra pregunta sobre los hurtos, pero ya conoce los datos, cierto es que ahora van a ir en aumento porque es cuando viene la gente y a los turistas es más fácil de hurtar con hurtos menores, como los carteristas que estaban operando en el barrio de Las Letras.

Termina su intervención dando las gracias.

El Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, da las gracias por su intervención y pasa el turno de palabra al Grupo Municipal de Ciudadanos.

El Sra. Vocal-Vecina del Grupo Municipal de Ciudadanos, D.ª Ana Isabel Santos Alba, comienza su intervención dando las buenas tardes. Quiere agradecer en nombre de su grupo político el esfuerzo realizado por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Nacional, Policía Municipal y también a todas las instituciones, grupos políticos y asociaciones vecinales en esta etapa de la vida que tanto nos ha hecho cambiar y que ha condicionado un poco la vida normal.

Comenta que tiene poco que decir, porque cree que la exposición realizada por parte de los responsables de la Policía Nacional y Municipal ha sido muy buena, así como la intervención de sus compañeros de los grupos municipales que han ido sacando todas las cuestiones que podrían tener.

Agradece el esfuerzo realizado tanto durante la borrasca “Filomena” como en el estado de alarma, felicitarles también por esa adaptación a esa policía sanitaria, que supone aplicar protocolos COVID, por esa facilidad para reciclarse y adaptarse a las necesidades de la población.

Por supuesto, se solidaría con ese aumento de las agresiones. Agresiones que no tienen sentido, pero quizás son el resultado de esa fatiga pandémica, ese estrés y esas ganas que todos tenemos de volver a salir.

Por supuesto, noticia buena es la de la disminución de los robos, que desea que continúen estos índices tan bajos.

La evidencia de la violencia doméstica que sigue estando presente y se da entre en los grupos familiares. La violencia de género es algo contra lo que hay que luchar y no se consigue en estas circunstancias.

El resto los problemas ya han salido y se han aportado datos, incide en la consistencia de los ruidos, hay que conseguir encontrar un equilibrio para que la gente esté en la calle con el descanso vecinal y con los botellones. Es cierto que la gente tiene que salir, pero debe hacerlo de una forma ordenada. Si todos los esfuerzos que se están realizando se pueden de alguna manera incrementar o implementar, como poner unidades policiales fijas en los lugares más concurridos para disuadir a la gente, sería una solución. Hay que seguir trabajando para conseguir que los índices de delincuencia bajen y lograr una convivencia vecinal que quizás ahora es la asignatura más pendiente.

Poco más que añadir, dar las gracias y la enhorabuena por el trabajo realizado.

El Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, da las gracias y pasa el turno de palabra al Grupo Municipal del Partido Popular.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Manuel de la Torre Rodríguez-Magariño, comienza su intervención dando las buenas tardes. En nombre del Grupo Municipal del Partido Popular quiere agradecer, una vez más, el servicio prestado por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, tanto de Policía Nacional como de Policía Municipal. Dar la bienvenida a los dos nuevos Intendentes del Distrito.

La labor que han llevado a cabo durante este período ha sido difícil y compleja, ya que a este Distrito le ha costado volver a la normalidad, ya que vive del turismo y del comercio. En ese caso, el Partido Popular del Distrito Centro creó una iniciativa con el apoyo de la Junta Municipal del Distrito denominada “A Pie por Centro” y “Comercio-Comercio”, y la verdad es que esto les ha servido para tomar conciencia, a pie de calle, de los problemas de los comercios del Distrito que estaban muy mermados por la pandemia, y los problemas de los vecinos con el tema de los ruidos. Han tenido una adaptación por ambas partes y siguen apostando por ello.

Es cierto, que los puntos negativos sobre todo han sido el botellón y la fiestas, pero es verdad que el control policial ha sido fantástico. Sobre todo, quiere destacar un pequeño problema que se está empezando a incrementar a ahora, ya saben ustedes que el Alcalde José Luis Martínez-Almeida retiró la instrucción que impedía actuar contra los manteros y se redujo prácticamente a cero, pero parece que hay un pequeño grupo de manteros que en una franja horaria nocturna se mueve por la zona de Callao, Sol y Esparteros aprovechando que es una franja donde hay menos efectivos de Policía Municipal, y está situación les preocupa un poco a los comerciantes.

Les felicita por el servicio prestado durante la borrasca “Filomena”, el trabajo excepcional que han realizado durante la apertura del Rastro. Y, sobre todo, quiere felicitar a todos ustedes por el trabajo realizado, y en especial el realizado en las últimas elecciones del pasado cuatro de mayo de dos mil veinte que fueron un ejemplo de ayuda y apoyo para la población madrileña.

Termina su intervención felicitándoles y dándoles las gracias por todo.

El Sr. Concejel Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, le da las gracias por la intervención. Indica que ahora comienza el turno de intervención de las asociaciones vecinales. La primera en tomar la palabra es la representante de la Asociación de “Comerciantes del Barrio de las Letras”, que a pesar del fallecimiento de un familiar asiste a este Consejo.

La representante de la Asociación de “Comerciantes del Barrio de Las Letras”, D^a. Begoña Perlina Benito, comenta que no tiene mucho que decir, solamente felicitarles a todos y agradecerles el apoyo. Indica que pueden contar siempre con el apoyo de la Asociación.

Si le gustaría reiterar que hay lugares en el Distrito Centro que requieren muchos recursos, pero siempre pide que esos recursos también estén en el barrio de Las Letras, como medida de preocupación.

Simplemente agradece a todos la dedicación y el apoyo que les prestan. Gracias.

El representante de la Asociación de Vecinos “Sol-Barrio de Las Letras”, D. Víctor Rey, comienza su intervención dando las buenas tardes a todos y a todas. Reitera el agradecimiento a la Policía Municipal y a la Policía Nacional por el trabajo y la labor que están haciendo.

Le gustaría que alguna vez este Consejo de Seguridad empezará con las intervenciones de los vecinos, porque las cuestiones que ya han salido son las que las asociaciones venían a plantear.

Les preocupa fundamentalmente el tema del ocio nocturno y de los botellones. Se alegran del descenso de los delitos, pero creen que estamos asistiendo a un incremento de violación de las normas de convivencia con los botellones, ruidos, pisos, etc. que son constantes los jueves, viernes y sábados. En este caso, cree que la Policía Municipal tiene un grave problema, un problema de efectivos porque no están llegando. Las quejas de muchos vecinos y vecinas es que llaman a la Policía Municipal para que intervengan en una situación o conflicto y tardan o no aparecen o está saturada la central. Evidentemente, es conocido que hay unos picos de incidencia que son los jueves por la noche, los viernes y los sábados, donde habría que incrementar los recursos de la policía para poder atender a todos. Pero sabiendo un poco lo que está ocurriendo, y que se está repitiendo constantemente, sí que habría que buscar algún tipo de dispositivo que de respuesta a los ciudadanos que demandan esas necesidades. Evidentemente, es algo que corresponde a la organización interna y su Asociación no va a entrar, pero es algo que se constata y les llega constantemente por parte de la vecindad, y eso crea una inseguridad hacia los vecinos que ven como se están violando sus normas de convivencia y nadie les atiende, y nadie les va a socorrer.

También les preocupa el tema de una parte del sector hostelero, no habla de todos, solamente de una parte que está violando reiteradamente las normas de convivencia, ocupando espacios públicos, no dejando pasar por aceras, ocupando más allá de lo que es lógico, de lo que podría ser comprensible y que están generando auténticos conflictos y choques entre vecinos y hosteleros. Considera que podría ser evitado con una buena planificación que defina lo que se puede hacer o no.

Por último, plantea a la Policía Municipal que el procedimiento de estar patrullando en vehículo está muy bien, se entiende que esos vehículos están dispuestos por si alguien llama y acudan a los sitios requeridos, pero mientras tanto deberían tener una actitud más proactiva, observando un poco lo que ocurre en la calle y la violación constante de las normas municipales y de la convivencia, como pueden ser los carteles colocados en las aceras o patines mal aparcados.

Cree esa actitud debería implementarse entre los agentes, deberían enseñarles que además de patrullar tuvieran una actitud más proactiva para resolver pequeños conflictos y de esta forma se evitarían otros mayores.

Termina dando las gracias.

El representante de la Asociación de Vecinos “La Corrala”, D. Manuel Osuna General, comienza dando las buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, comenta que se encuentra satisfecho cuando escucha tanto a Policía Nacional como a la Policía Municipal decir que el Distrito Centro es un distrito seguro, hay gente que intenta decir que Centro y sus barrios son peligrosos. En cambio, desde su Asociación siempre han manifestado que el Distrito Centro más

el barrio de Embajadores, de Lavapiés son un barrio bastante aceptable. Nunca se va a tener una delincuencia cero porque es imposible. Ve en la calle tanto a Policía Nacional como a Policía Municipal, y eso es una cosa fundamental, el barrio está empezando otra vez a retomar el barrio, durante un año la vida que se ha tenido ha sido la de un pueblecito, ahora empieza otra vez a venir gente al barrio, habrá a alguno que se deje la chaqueta en la terraza y le quiten el bolso o le roben la cartera pero eso siempre ha ocurrido y es algo que hay que pensar. Piensa que Lavapiés se va recuperando poco a poco, es verdad que han tenido las fiestas de algunos bares que ha estado incumpliendo. El otro día tuvieron una reunión con el Intendente de la Unidad de Distrito Centro-Sur, que conoce perfectamente el barrio, comentaron los problemas que había para que se intente conseguir su solución.

Posiblemente es el más antiguo, de los que están presentes, que lleva asistiendo a las reuniones del Consejo de Seguridad. Comenta que años anteriores asistían unas doscientas asociaciones que se quejaban de lo peligroso que era el barrio. Esa visión que se tiene del barrio ha cambiado, en este momento se está vendiendo positivamente el barrio. Su Asociación durante esta semana está haciendo una actividad en una plaza y la Policía Municipal les comentó lo tranquilos que estaban al ver a los vecinos ocupando la plaza haciendo una actividad, no se han quejado de la actividad los vecinos que viven en esa plaza, es fundamental que los vecinos y vecinas se den cuenta que se está intentando mantener el barrio. Y no descriminalizar el barrio porque llegó un momento que parecía que estaban viviendo en el Bronx, el barrio de Lavapiés-Embajadores es un barrio bastante importante, Casino de la Reina tiene problemas, pero se están solucionando, Tribulete tenía un problema, pero se ha solucionado. Cree que hay que dar la oportunidad a la gente del proyecto “Lavapiés en positivo” y seguir viviendo en Lavapiés.

Termina su intervención comentando que la gente tiene que cambiar el chip para dejar de hablar mal de Lavapiés.

La representante de la Plataforma “Barrio de Lavapiés”, D^a. Begoña Sebastián Quetglas, comienza dando las gracias tanto a la Policía Nacional como Municipal por estar presentes en el barrio de Lavapiés. Pero este año su Asociación ha querido, y así se lo ha manifestado tanto a la Policía Nacional, a la Policía Municipal y al Concejal, el hacer cumplir las ordenanzas municipales. Aunque les cuesta mucho denunciar y tienen que denunciar más de cincuenta veces un mismo hecho, y eso trae muchas ventajas para todos, trae ventajas para la Policía Municipal y para la Policía Nacional cuando tiene que hacer sus intervenciones porque las hacen bastante rápidas y no tienen el espectáculo al que estaban acostumbrados en el barrio de Lavapiés.

También está el problema de las personas que trafican en el barrio de Lavapiés, parece que nadie habla del tráfico de drogas que hay en el barrio de Lavapiés. El tráfico de drogas no forma parte de las estadísticas porque nadie lo denuncia, ni el que trafica, ni el que consume, pero el problema sí existe en el barrio de Lavapiés. Y haciendo cumplir las ordenanzas, como se ha hecho en este trabajo de prevención, se ha conseguido que estas personas no estén protegidas o tan aparadas como han estado en otras ocasiones. Han beneficiado a los comerciantes que cumplen las normas en detrimento de los incumplidores históricos, que se han estado llenando las arcas incumpliendo las normas porque nadie tomaba medidas contra ellos. Y, después, también ha beneficiado a los vecinos y a los visitantes que llegan al barrio de Lavapiés. Por eso, insiste que hay que trabajar todos, pero todos, vecinos, Ayuntamiento de Madrid, Policía Nacional y Policía Municipal. Y, sobre todo, porque hacer cumplir las ordenanzas municipales trae muchas ventajas en todos los aspectos y sobre todo en seguridad.

Quiere preguntar a la Policía Nacional y a la Policía Municipal cuál es el barrio más inseguro de todos los que componen el del Distrito Centro. Qué delitos se comenten en el barrio de

Lavapiés y si las personas que comenten esos delitos están bajo los efectos de alguna sustancia, alcohol o droga.

Al Concejal, le pregunta cuántas veces hay que denunciar un mismo hecho para que se actúe. Sobre todo, en el caso de las terrazas- veladores que son incumplidoras historias.

Por último, le recuerda al Concejal Presidente, a la Policía Nacional y a la Policía Municipal que tomar medidas trae muchas ventajas, y sobre todo en temas de seguridad.

Termina dando las gracias por haber sido invitados a este Consejo de Seguridad.

La representante de la Asociación de Vecinos “Ópera-Austrias”, D^a. Teresa Hernández Paul, comienza su intervención dando las buenas tardes a todos. Reitera las gracias que han dado los anteriores intervinientes a los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Nacional y Policía Municipal por darnos seguridad día a día.

Su opinión, como Asociación, es que la policía tiene que estar donde se le necesita y las necesidades son diarias en nuestro entorno. El entorno de los Austrias es muy pequeñito, es esa parte de Madrid de los Austrias que habrá que cambiar el nombre porque que ya prácticamente no es el Madrid de los Austrias es el Madrid de las terrazas. Y, ahí ocurren todos los problemas que se han dicho: botellones, viviendas turísticas, músicos callejeros y los ruidos después de las terrazas.

La Plaza de Oriente tiene denuncias de viviendas turísticas, que tiene constancia, por las reuniones, que ya se está interviniendo en ellas.

Quiere especialmente agradecer a la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte, con la que han estado en continuo contacto durante todo este tiempo, que se están ocupando de las calles más próximas a su entorno como Santiago, la plaza Ramales y de Oriente, Caños del Peral. En esa última calle, tienen algún pub que ha estado abierto todo el tiempo, entraban por el portal y a la salida montaban un ruido enorme que sufrían los vecinos. Aparte de estos pubs, donde se supone que solo toman copas, hay otros delitos que son los que los agentes investigan a otros niveles que realmente son más importantes que los del día al día. La calle de Caños del Peral sigue siendo un foco de peligros. También añade a la lista la calle Escalinata.

Pasa a leer un correo que acaba de enviar un vecino a las cinco menos cuartos, y dice así: *“gracias por ponerlos en contacto nuevamente conmigo. Ayer, se puso en contacto conmigo la policía para decirme que las denuncias están ya en curso en el departamento correspondiente del Ayuntamiento. Según la policía tienen que seguir llamando para poder denunciar y poner denuncias. De todas formas, te puedo indicar que todos los ruidos de las fiestas están surgiendo de la calle Escalinata, 15 1º planta, en el número 8, 1º planta y 2- D, en el número 6, 5º-A, en el número 7, 1º y 2º planta. Calle Independencia, Mesón de Baños, pisos segundo y tercero. Calle Bonetillo, 14 un bar que desde los jueves a sábado toda la gente que están en el bar, que suelen ser bastantes, montan escándalos y peleas. Ha tenido que venir bastante veces la policía para este asunto y salen con música a todo volumen gritando. Ha hecho ronda de madrugada por los lugares más cercanos a su domicilio para averiguar concretamente de dónde vienen los ruidos para saber a quién tiene que denunciar.”*

Hace la reflexión de por qué un vecino en un correo electrónico se dirija a una asociación de vecinos diciendo todo eso. Que además ha denunciado y que policía le anima a seguir denunciando, que las denuncias están en el departamento correspondiente, que no se sabe cuál, y que además sale él de patrulla. Está situación le causa cierto malestar porque qué pasaría si salen salieran a las calles los vecinos de arriba y de abajo, pasaríamos de delitos pequeño a delitos grande. Le solicita que cuando les lleguen esas denuncias, esas zonas reciban un poquito de

atención, porque las denuncias siempre son justificadas, cuando un vecino realiza una llamada a la policía espera una respuesta.

La representante de la Asociación de “Comerciantes del Barrio de Lavapiés”, D^a. Mercedes Sarancho Arnaiz, comienza dando las gracias. Da la bienvenida al barrio al nuevo Intendente de la Unidad de Distrito Centro-Sur, indica que se ha notado mucho su llegada, se han vuelto a ver coches de policía en la zona y se están registrando mochilas. Les solicita que sigan así, porque, aunque se ha dicho que es un barrio muy seguro se necesita mano dura, ya que de vez en cuando es necesario un control de las personas que se encuentran en la plaza de Lavapiés.

La representante de la Asociación de “Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y adyacentes” (APRECA), D^a. Paloma de Marco Ruiz, comienza dando las gracias tanto a Policía Municipal como a la Nacional, desde su Asociación se sienten cuidados y escuchados. Le da bienvenida al nuevo Intendente de la Unidad Integral de Distrito Centro-Sur, con el que están en contacto y encantados con su vuelta al Distrito.

Comenta que el centro de Madrid ahora está más seguro porque hay menos gente, pero cuando vuelva toda la gente volverán los hurtos porque es el centro de la ciudad.

Respecto a los músicos callejeros, entiende las quejas de los vecinos. Por la tarde la gente trabaja, el comercio trabaja y no hay quien pueda trabajar con los altavoces a la siete de la tarde en la Puerta del Sol.

Sobre el tema de los quioscos indica que no es nada legal que en los quioscos de prensa estén vendiendo productos que no sean de prensa. Son como manteros en el local, y eso es ilegal. Hay un quiosco de prensa en la Puerta del Sol, 11 que está vendiendo productos que no debe de vender y tanto desde la Consejería de Comercio de la Comunidad de Madrid como desde el Ayuntamiento les han informado que es totalmente ilegal. Han solicitado una respuesta y se encuentran a la espera recibir contestación.

Seguramente en la siguiente reunión se comentará que las calles tienen más gente.

Solicita que se inste a la prensa, que no sabe quién la mueve, para que no hable mal del centro de Madrid porque eso les perjudica muchísimos. El centro de Madrid es seguro como cualquier zona de Madrid, porque hay zonas de Madrid también muy seguras, por eso no entiende por qué siempre hay que decir si el centro es seguro o no.

Termina su intervención dando las gracias.

El Sr. Comisario Jefe del Cuerpo de Policía Nacional en el Distrito Centro, D. Alberto Carba González, comienza dando las gracias por tantos agradecimientos, que les hace sentirse confortados, en líneas generales lo hacen lo mejor posible porque entre otras cosas son la unidad policial básica de proximidad de los ciudadanos, y eso lo tienen bien presente, y para eso sirven estos consejos, para recoger sugerencias y peticiones. Afortunadamente, también agradecimientos.

Pasa a responder las preguntas que le han efectuado.

El Grupo Municipal de Vox le preguntaba por las estadísticas criminales, le indica que no son generalizadas en toda la ciudad. Actualmente tenemos un menos dieciocho por cien de estadística comparada con el año dos mil veinte, y diez mil infracciones menos que en el año dos mil diecinueve. Pero no es así en el resto de la ciudad. Si ponemos en parámetros la criminalidad de toda la ciudad, nuestros parámetros son mejores. Esto sucede porque la delincuencia ni se crea

ni se destruye simplemente se traslada. En este momento, el centro no era atractivo por la ausencia de turísticas, las restricciones de movilidad, el cierre de ocio nocturno... todo aquello impedía, o por lo menos no hacía atractivo a que delincuentes del extrarradio vinieran al centro, y lógicamente eso mejoraba la efectividad de las patrullas. Con lo cual los dos factores confluían en una mejor estadística.

Lo que están notando es que estas estadísticas no van a ser tan buenas día a día según vayan cambiando las circunstancias. Los porcentajes irán empeorando y seguramente en octubre las cifras pasaran a valores positivos, lo que significa que se está peor en materia de seguridad ciudadana, eso es lo que tiene la nueva normalidad que va a traer la vieja tasa de normalidad. A pesar de todo esperan que con la nueva dinámica de trabajo los valores se sigan manteniendo porque en el año dos mil diecinueve era de los mejores distritos.

En cuanto a los disturbios por Pablo Hasél, informa que tuvieron varios incidentes en Jacinto Benavente, siendo el día veinte de febrero cuando se produjo el mayor número de detenidos, y la mayoría de las detenciones fueron realizadas por la comisaria de centro. Respecto a los grupos radicales y a las motivaciones que había detrás de estas concentraciones, no tienen constancia que tengan sus sedes en este Distrito. En este caso, sí se trasladaron a centro para ocupar Sol y con ellos todos los daños ocasionados en la calle Arenal. Gracias a la Brigada de Información se han evitado que se repitan estos actos.

Sobre el tema de prostitución informa que hace dos meses la Brigada Provincial de Extranjería estableció una operación, "la Operación Rescate", basada sobre todo en la trata de seres humanos, enfocada al campo de la prostitución organizada y forzada. Se estuvieron registrando más de catorce pisos en el Distrito Centro, que es donde se ejerce la prostitución. Les consta que en algún sitio pueda haber algunas mujeres, como en Jacinto Benavente, Desengaño, pero realmente prostitución organizada en este Distrito no tenemos. En las inspecciones que se realizaron no se encontraron ninguna víctima que fuera de trata de seres humanos. No obstante, es un punto en el que la Brigada Provincial de Extranjería está muy interesado, y se repetirá porque merecen la pena todas las intervenciones que eviten que alguna persona caiga en una red de prostitución.

En cuanto al tema de drogas y narcopisos, no les consta actualmente ninguno, no han desmantelado ninguno piso que se utilice para drogarse en él. Lo que sí están desmantelando son pisos que se utilizan como punto de venta, en este semestre llevan once pisos desmantelados. No como narcopiso, no consumen en su interior. Son viviendas que los narcotraficantes utilizan como base de operaciones para vender sustancias. En este sentido, están repartidos, diariamente hacen una media de entre diez y veinte actas de incautación de drogas. Esas actas se convierten muchas veces en líneas de investigación de pisos que el grupo de estupefaciente se encarga posteriormente de desmantelar. Informa que somos el único distrito que ha atacado duramente los clubs de fumadores, que realmente son encubiertos para la venta de marihuana y derivados de ella. El único distrito que los ha desmantelado y que incluso existe una doctrina del Tribunal Supremo que ha reconocido que se trata de asociaciones ilícitas que tienen que ser erradicadas, y en eso están también. Afortunadamente no tenemos esos narcopisos.

En respuesta a la representante del Grupo Municipal de Mas Madrid que sugería de coches aparcados en las plazas, le informa que la política actual que tienen es de un patrullaje activo. Es verdad, que tienen puntos de prevención y de prevención antiterroristas, pero tener realmente una patrulla apostada en un sitio lo que consigue es que la delincuencia se traslade a otro lugar, porque parece que ellos controlan más a la policía que la policía a ello. Consideran, al igual que lo considera la Policía Municipal, que es más eficiente un patrullaje activo, sabe que ellos disponen de unas furgonetas enfocadas al turista. En ese sentido, sí que es necesario que tenga un punto

de referencia y la Policía Nacional ahora mismo también está trabajando en puntos de seguridad, especialmente en la plaza de Canalejas donde tienen registrado algún robo con violencia y tirones, esa plaza se va a convertir en un punto atractivo para delincuentes por la existencia de una clientela con alto potencial económico, y ahí sí tienen puntos fijos, pero procuran que sean discretos y de paisanos.

En respuesta a la pregunta realizada por la Plataforma del “Barrio de Lavapiés”, sobre cuál es el lugar más inseguro de este Distrito, le respondería que en este momento es la plaza de Tirso de Molina que es el sitio donde más conflictos se tienen. Se produce una aglomeración de indigentes, de muchos inmigrantes que lo utilizan como punto de convivencia, y es un punto de venta y tráfico de drogas. Es un punto en el que se está constantemente actuando, raro es no ver una patrulla de la Policía Nacional identificando personas. En cuanto al barrio en general, a él el que más le preocupa es el barrio de Lavapiés porque es el que tiene más actividad. Hubo una época, especialmente, que les preocupó el consumo por parte de africanos de sustancias estupefacientes muy dañinas que provocaron unos cuantos robos con violencia con resultado de lesiones. Recuerda a un excompañero, jubilado, que le abordaron por detrás y le causaron lesiones muy graves. Se hizo un dispositivo para ello y se ha reducido, realmente no se puede definir que sea una calle y un colectivo los que sean los autores.

Termina su intervención señalando que para la Policía Nacional la seguridad total es uno de los objetivos, aunque sea duramente imposible de alcanzar, en ello andarán con su unidad policial y con las carencias básicas del distrito.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur de la Policía Municipal, D. Matías Fuentes Moral, comenta que con anterioridad ha podido conocer rápidamente problemáticas que les afectaban, tanto a sus zonas, a sus propios vecinos o comerciantes lo que le facilita su labor para poder enfocar los medios policiales de una forma determinada, y lo más eficaz posible dentro las posibilidades que tienen. Y pasa a contestar algunas cuestiones.

Comienza contestando al representante del Grupo Municipal Vox, quizás va a contestar a alguno más, indica que actualmente les preocupa mucho el botellón. La salida a la calle después de la caída del Estado de Alarma ha sido exponencial, ha sido de repente como si las calles y plazas se llenaran de gente. En base, a eso y después de un pequeño estudio de información, que algunos de ustedes le han facilitado, han dispuesto un dispositivo especial para los jueves, viernes, sábados y vísperas de festivo que de alguna forma tiene especial incidencia en aquellos lugares junto con SELUR, se limpia las zonas, se produce al desalojo de personas conflictivas o que está produciendo un botellón, no de aquellos vecinos que en un principio están realizando una vida normal de convivencia, porque sobre ellos no se puede actuar. Ustedes han podido observar que en algunas plazas sí han dejado un indicativo de puesto fijo durante todo el tiempo para que no se reproduzca los problemas. Es cierto, que es un dispositivo especial, pero no pueden confinar las patrullas de servicio a la atención de llamadas u otros requerimientos, pero sí tienen actualmente ese dispositivo. Coincide con lo que ha dicho el Comisario de la Policía Nacional sobre la problemática de instalar los patrullas como puestos fijos implica que desconocen lo que pasa en las calles de alrededor. Entonces, una patrulla que puede recorrer veinte calles en una hora, si se pone de puesto fijo el resto de las calles quedarán desasistidas. Pero aún así lo están intentado en aquellos sitios especialmente conflictivos o que dado el cúmulo de personas o de problemáticas específicas intentan de alguna forma minimizarlo en la medida de lo posible. No le puede contestar a los tiempos de respuestas referente al botellón porque no son muy significativos. No le puede decir a un indicativo suyo que vaya con situación de emergencia porque tres personas están bebiendo en la vía pública, porque considera que es un riesgo para los ciudadanos y para su propio indicativo. Sí quiere que vayan a las llamadas siempre que sea posible y atenderlas, pero denotar el carácter de urgencia en una llamada, que luego sea de este tipo, puede ser peligrosa la urgencia

en cada llamada porque puede ser peligrosos para las personas y prefiere no poner en riesgo a nadie. Sí son urgencias los casos de delito sexual o similares.

El representante del Grupo Municipal de Vox hacia referencia a la prostitución. Recuerda las palabras que dicho el Comisario de la Policía Nacional “en España la prostitución no está prohibida, no es un delito”. Lo que sí es cierto es que hay determinadas cuestiones relativas a ella que sí son delitos. En este momento junto a la Comisaría del Distrito tienen vigilancia sobre los lugares sobre los que piensan que puede haber trata de seres humanos o la explotación de personas, están actualmente vigilando dos lugares que por discreción no les va a dar la ubicación.

Sobre los manteros piensan que con el resurgir de la nueva normalidad habrá personas que volverán a intentar a dedicarse a actividades no legales en la vía pública. Sencillamente como dato informativo en estos seis últimos meses indica que han realizado más seiscientas actas de venta ambulante. Con lo cual, de alguna forma tratan de que el problema no se transforme en endémico intentan atajarlo en la medida de lo posible según se vaya produciendo o para que no se produzca.

En respuesta a la pregunta sobre los grupos radicales, le indica que no tienen conocimiento de la existencia en el Distrito Centro, lo puede decir con cierto conocimiento de causa porque durante cinco años ha sido responsable de la Unidad de Información e Inteligencia de la Policía Municipal de Madrid, no han encontrado, sí las visitas, pero no la presencia de forma afincada.

Pasa a contestar a la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista sobre las viviendas turísticas y las fiestas. Considera que sí son un problema, muchas veces se encuentran con un entramado jurídico de quién es la vivienda, unos equipos tremendos de abogados. Incluso el problema de qué la entrada a las viviendas no les está facultada para un tema de ruidos. Entonces, independientemente de eso han intervenido en más de cien viviendas turísticas y han impuesto más de ochocientas denuncias a sus ocupantes por ruidos, molestias o por no cumplir las normas COVID al respecto. Seguirán con ello, algunos de los representantes le han facilitado un listado de viviendas turísticas, las están investigando una por una. Es cierto, que muchas están cerradas, pero otras siguen dando molestias y las tienen en especial observación.

En referencia a la cuestión planteada por el representante del Grupo Municipal de Más Madrid sobre el botellón, cree que lo ha intentado contestar con anterioridad. Sí es cierto que el grupo de personas que está en la calle están en la calle. Entiende a los vecinos cuando tres personas están en la calle no hay un mayor problema, van andando y hablando. Lo que ocurre es cuando se juntan cien personas en la calle puede que el volumen sonoro esté por encima de lo permitido, pero no es imputable a una persona porque es una colectividad de personas las que está en la calle en ese momento. Sí es cierto que cuando cierran los locales a veces se juntan, y ahora con el nuevo horario obviamente se va a juntar gente en la calle. De alguna forma pueden estar allí, pero no pueden disolver a la gente que está en la calle porque están ejerciendo un derecho fundamental. Pero sí es cierto que si alguno está gritando se le llama la atención, pero cuando está el conjunto de personas en una calle relativamente estrecha el nivel sonoro está exponencialmente por encima de lo permitido.

La violencia de género es una de las cuestiones que preocupa a todos los presentes. Su posición es tolerancia cero, absolutamente. Aquí automáticamente a cualquier persona que está incurso en una situación de violencia género es detenida automáticamente no existe términos medios. Cree que es la única forma que entre todos podamos hacer que esta lacra social deje de producirse es teniendo tolerancia cero. Por lo menos lo van a intentar con todas sus fuerzas al respecto, porque creen que nadie tiene que sentirse propietario de otra persona.

Se dirige a la representante del Grupo Municipal de Ciudadanos, para comentarle que cree le ha avanzado un poquito el tema de las patrullas fijas y de los botellones.

Agradece al Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular la información que le ha transmitido, no tenía constancia del grupo que se pone por la noche. Se lo agradece, porque eso va a conllevar que monte una vigilancia al respecto y una orden de servicio. No tenía constancia de ello, pero se imagina que se ha producido en algún momento esporádico y es mejor trabajarlo antes que se convierta en algo endémico.

Agradece la intervención de la Asociación de Vecinos del “Barrio de las Letras”, le da las gracias por su intervención, al igual al resto de intervinientes. Les da las gracias por el apoyo, al igual que al resto. Indica que es un barrio que también les preocupa. El servicio especial que han distribuido, más o menos se lo han documentado, han intentado llegar más o menos a todos los lugares que le han indicado que les preocupan, y cuando él se ha paseado por ellos para comprobar cómo estaba la situación, también le preocupa. La zona es la de Sol dirección Espoz y Mina, barrio de las Letras, Santa Ana, ... y por otra parte dirección Tirso de Molina y Lavapiés. Han intentado limpiar, dejar coches, denunciar conductas incívicas de cualquier tipo, y de alguna forma intentar que los vecinos disfruten del descanso a la vez conjugando con el derecho de otros vecinos al estar en la vía pública.

Respecto a las ocupaciones de terrazas en el barrio de Las Letras les indica que cualquier denuncia que les llega las inspeccionan, les puede asegurar que son cientos las denuncias que tienen puestas sobre terrazas. Es cierto, que a veces llegan, se corrige y vuelven a incumplir, pero intentan denunciar cualquier conducta que altere. Hace poco han estado en alguna plaza de Madrid en la que hay varias terrazas y han estado comprobando si la ocupación de vía pública que tenía era correcta. Aún así, como había una queja al respecto han decidido ir comprobar que todo estuviera en orden. No quiere decir que en un momento dado pase algo, al contrario, porque cuando un vecino una asociación denuncia es que se estaba incumpliendo y por eso hay que comprobarlo, pero al llegar no estaba en situación de incumplir.

Se dirige a la “Plataforma de Lavapiés” para decirles que actualmente están intentando poner puestos fijos en la medida de lo posible. Está muy orgulloso porque uno de los puestos fijos en la plaza de Lavapiés pudo atender, con toda la premura que lo requiera, a una vecina que rápidamente se dirigió al coche, porque sabía que estaba allí, de carácter estático y poder entrar en el Metro para salvar a una persona que había intentado tener algunos intentos de suicidio y lograron rescatar la joven. Es un orgullo para todos los presentes cada vez que se puede ayudar y llevar a buen término situaciones de convivencia social.

A la representante de “Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y adyacentes” (APRECA), le indica que normalmente comprueban las licencias de los músicos callejeros para saber si tienen o no autorización. En caso de que no dispongan de ella serán denunciados. Comenta que inspeccionaran los quioscos para comprobar qué están vendiendo, y en el caso que no estén facultados para ello actuaran en consecuencia.

El Sr. Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Norte de la Policía Municipal, D. Sergio Díaz García, comenta que va a trasladar a todos los agentes de la Unidad de Distrito Centro-Norte el agradecimiento recibido por todos los presentes. La poquita parte que le queda por matizar, porque el resto ya se ha comentado por parte del Comisario de la Policía Nacional y del Jefe de la Unidad Integral del Distrito Centro-Sur. Hay que tener presente que de todo lo que se está hablando es de convivencia. El derecho administrativo es afortunadamente garantista, con unos procedimientos muy estrictos, con unos plazos muy ajustados. Desde que se denuncia en la vía pública cualquier tipo de infracción hasta que ese expediente tiene una resolución tarda unos años, no tiene una acción inmediata. Algo común que sucede en los pisos turísticos es que no ha dado tiempo a finalizar un expediente desde que se ha iniciado con los plazos, alegaciones, recursos... notificación del precinto, ejecución del precinto... La situación es que prácticamente no

da tiempo material que se terminen los expedientes que están en trámite, les asegura que ahora mismo hay unos tres actuales y previamente había unos diecisiete, que se suponen que se convertirán en precintos, tiene que pasar los plazos y los tiempos que marca la normativa administrativa.

En cuanto al ruido tanto de músicos callejeros, de personas, de particulares con los móviles, con altavoces portátiles informa que en su zona del Distrito los fines de semanas, que es cuando pueden dedicar personal para sacar el sonómetro y hacer mediciones válidas para iniciar el procedimiento administrativo, que culmine cuando culmine, cada fin de semana hacen entorno alrededor de veinte mediciones. Con lo que conlleva cada medición. El Área de Medio Ambiente y Movilidad trabaja en ellas. Eso es de puntos fijos, pero sobre los problemas que ha comentado el Intendente de la Unidad Centro-Sur de vocerío en la calle, de los momentos puntuales de personas con móviles y altavoces indica que tienen agente de paisanos para poder sorprender y denunciar, no con acta de sonómetro, pero sí por incumplimiento de la ordenanza de acústica.

Sobre las llamadas no atendidas, comenta que hay que tener en cuenta la cantidad de problemas que están planteando en cada zona del Distrito que hace que sea imposible llegar a todas. Cuando hacen guardias para todo Madrid no pueden hacerse a la idea de la avalancha de todas las llamadas que reciben, el ordenador está permanentemente subiendo las ciento y miles de las llamadas que hay, es imposible abarcar todas, obviamente hay que priorizar. Por desgracia, las situaciones de urgencias, delitos de asistencia personal hay que decidir entre un tipo de intervención u otra, esa es la verdad.

Respecto a la situación de la calle de Caños del Peral y Escalinata informa que ayer en la reunión que tuvieron se les indicaron una serie de puntos, ahora ha comprobado que son muchos más. En cualquier caso, lo van a hablar con Policía Nacional pero no ha tenido tiempo material a poder trabajar sobre ello.

El Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, D. José Fernández Sánchez, comenta que va a ser muy breve en su intervención para dejarle más tiempo de intervención a la Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno.

En primer lugar, se dirige al representante del Grupo Municipal de Vox, sobre el tema de la prostitución destaca la situación alegal, no es nada fácil muchas de las actuaciones, conoce perfectamente algún punto del Distrito donde existe un problema grave de prostitución, como en la calle Caballero de Gracia, cree que de alguna forma con la terminación de la obra y apertura de la calle va a favorecer que se pueda solucionar el problema ya que la oscuridad que existe en la zona, debido a la obra, facilita un poco ese tipo de actividades, que por desgracia lo que buscan es que no haya una presencia policial, ni movimiento. Lucharan en la medida de las posibilidades que tienen, insiste que no es nada fácil, el problema es conocido tanto en la Junta de Municipal de Distrito como en el Área de Gobierno.

Considera que es importante la imagen que se transmite de Madrid, como así lo ha trasladado la Presidenta de “Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y adyacentes” (APRECA), muchas veces se traslada una imagen del centro de Madrid que no corresponde con la realidad y eso muchas veces hace que los vecinos no vengan a las calles del Distrito. Y, en algunos casos, como APRECA, calle Preciados, etc. parece que se está evitando que vaya gente a los comercios que legítimamente están vendiendo sus productos. Es responsabilidad de todos no transmitir una imagen errónea de Madrid.

Respecto a las multas que se han impuesto en relación con todo el tema COVID, muchas veces es verdad que ha habido un problema de competencias. Es cierto, que ninguna de las administraciones, no quiere hacer una crítica política al Gobierno de la nación, pero nunca nos

habíamos enfrentado a una situación tan difícil respecto a las competencias, no se ha sabido si era del Estado, de la Comunidad de Madrid o del Ayuntamiento. Quizás ninguna de las administraciones ha sido ágil, pero sí se ha estado dando una respuesta, y en muchos casos han estado intentado tramitar esas sanciones.

Al Grupo Municipal de Más Madrid, le comenta que sobre las viviendas de uso turístico también están pendientes las asociaciones de comerciantes, la Asociación de “Comerciantes del Barrio de Las Letras, Asociación de “Comerciantes e Industriales de Preciados, Carmen, Sol y adyacentes” (APRECA) y la Asociación de “Comerciantes del Barrio de Lavapiés”, a las que agradece su presencia, además de las Asociaciones de Vecinos. Tiene toda la razón sobre lo que han dicho de las viviendas de uso turístico. En el caso de las fiestas ilegales, comenta que la Policía Nacional hizo una intervención en el Distrito de Salamanca en una fiesta ilegal en un piso y están teniendo problemas la propia policía y Delegación Gobierno con ese caso, como Concejal de Distrito considera que realizaron una actuación muy necesaria porque era una fiesta muy molesta para los vecinos, pero al final están surgiendo problemas. El tema es cuándo se pasa de ser una vivienda de uso residencial a una actividad económica, que ese es el grave problema que se tiene respecto a las viviendas de uso turístico. Informa que se está tramitando una ordenanza pero que no es fácil porque la calificación de carácter residencial y del derecho al domicilio viene reflejado en la Constitución. Es cierto que en los casos que está interviniendo la policía, teniendo en cuenta su labor de Policía Sanitaria, están surgiendo bastantes problemas.

Condena todas las agresiones que están sufriendo los agentes tanto de la Policía Municipal como Nacional.

A los Grupos Municipales de Ciudadanos y del Partido Popular, les quiere decir que cualquier caso que detecten de venta ambulante les solicita que se lo comuniquen tanto a la Policía Nacional, Municipal o a la Junta de Distrito porque cualquiera de ellos procederá a su inmediata tramitación. Cualquier caso que detectéis comunicarlo, no esperéis a esta reunión del Consejo de Seguridad.

Sobre el Rastro agradece públicamente la labor que ha hecho la Policía Municipal para controlar todos los domingos el Rastro, con todos los problemas que están surgiendo, como el robo de vallas, pero el Rastro está funcionando muy bien y eso es gracias a la Policía Municipal y también al trabajo extraordinario que ha realizado el equipo que representa a la Junta Municipal de Distrito para poner en marcha el Rastro y que este funcionando. Desde la geolocalización que han puesto en marcha por primera vez a la regularización que se está haciendo de los puestos, es un trabajo digno de alabanza respecto a ese trabajo que se está haciendo.

Se dirige a la representante de la Asociación de Vecinos “Ópera-Austrias”, para comentar el correo del vecino. Por supuesto, puede utilizar el correo de la Junta Municipal para dirigirse a él, sabéis que contesta a todos, que se lo mandéis y se pone a trabajar en ello. Se ha apuntado el tema de Caños del Peral, que no se le va a olvidar, como una zona de especial actuación. Agradece a Teresa sus palabras y su tono.

A la “Plataforma de Lavapiés” les comenta que saben que está a su disposición, sabe que son problemas difíciles, algunos están enquistado, pero hay que darles respuesta poco a poco y aunque cueste. Respecto a las terrazas han puesto unos criterios sancionadores para establecer la prioridad. Ha solicitado cursos de formación, esta mañana en esta sala se han impartido cursos de formación a la Policía Nacional para explicarles el tema los sancionadores para que ellos lo hagan de forma que sea más efectiva para luego poderlo tramitar y evitar que se acumulen las sanciones. Cree que han salido contentos de la actividad formativa puesto que les han ayudado en cómo tienen que hacerlo. Se va poco a poco en esa tramitación, se están retirando terrazas y a los cinco minutos la vuelven a poner. No sabe de dónde sacan las mesas y las sillas para volverlas

a instalar. No son todos los hosteleros, son infractores determinados, la mayoría quieren hacer su actividad legal y no tener problema con la policía, no hay que demonizar la hostelería. En cualquier caso, contra el infractor y contra el infractor reiterado hay que actuar e imponer multas coercitivas por su importe. Insiste que no hay que demonizar a todo el sector sino a aquellos que verdaderamente lo hacen mal con los que no duda que serán implacables.

Respecto a los músicos callejeros informa que, aunque queda mucho por hacer, han reducido las autorizaciones a la mitad, no está autorizado tocar en la Puerta del Sol. Intentaron poner unos carteles que indicaran donde no se puede tocar, para intentar dar una imagen positiva y no negativa. Los carteles tenían una imagen muy negativa, están estudiando la manera de mejorarlos para que sean más práctico y está convencido que lo van a conseguir. No es un tema fácil porque algunos lo hacen con su autorización y en el sitio debido.

Todas las actuaciones que se hacen en Lavapiés van a ir con el lema “Lavapiés en Positivo”, la reforma de las Pajas, ya han estado con los vecinos viendo. La reforma de Ministriles. Todas las reformas que se realicen en las plazas y calles del Distrito se van a realizar junto con la Policía y con las Asociaciones porque es muy importante.

Toma nota de los quioscos.

El tema de la violencia de género ya lo han trasladado, cree que tanto la Policía Nacional como la Policía Municipal y la Junta Municipal, y todos ustedes lo tienen claro, no estarán satisfechos hasta que no haya ningún caso. Y por supuesto, para la Junta Municipal, para su equipo de gobierno, para el Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, para Delegación de Gobierno, que también lo sabe. Hace pública su felicitación a la nueva Delegada del Gobierno, que era antigua Concejala de este Ayuntamiento.

Destaca que no se ha dicho, pero sí que se ha dicho previamente que el Distrito no ha tenido ningún caso de homofobia en todo el semestre, un dato muy positivo para Madrid y para el Distrito Centro, una noticia muy positiva para este mes que es el mes del Orgullo.

Termina su intervención agradeciendo a los dos cuerpos policiales el excelente trabajo que realizan, que tengan claro que está a su servicio para lo que necesiten.

La Sra. Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno, D.^a Ana del Hoyo Barbolla, da las gracias al Concejal Presidente. Muy brevemente por parte de Delegación de Gobierno felicita a los cuerpos de Policía Nacional y Municipal, no solo por su trabajo sino especialmente por su colaboración.

Quiere dejar constancia que para la Delegación de Gobierno ese de gran interés su presencia en este Consejo de Seguridad para conocer todo lo que se comenta por parte del Ayuntamiento de Madrid, del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de la Junta Municipal del Distrito Centro, de los grupos políticos y de las asociaciones vecinales y de comerciantes.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día de la fecha.

El Secretario del Distrito Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz